



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ESTUDIOS DE MERCADOS

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES - TIC

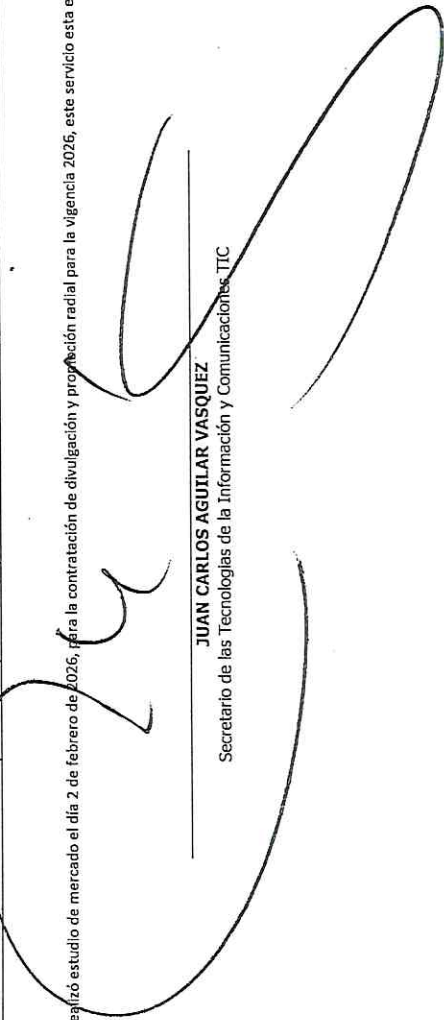
FECHA:

2/02/2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "¡QUÉ TAL VILLAVICI! AQUÍ ESTÁ EL ALCALDE!" DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM).

COTIZACIONES FRECUENCIA MODULADA (FM) MINÍMO 500 OYENTES						
DESCRIPCION						
ÍTEM	DETALLE	UND DE MEDIDA	CANT	EMISORA LA MEGA R/L MAURICIO SALAMANCA CEBERO EN FRECUENCIA MODULADA (FM))	EMISORA RADIO UNO R/L CARLOS ANDRES PAVA CASTELLANOS EN FRECUENCIA MODULADA (FM)	VL/UNITARIO PROMEDIO DEL MERCADO FRECUENCIA MODULA (FM)
1	a. Retransmisión del programa "¡Qué tal Villavici! Aquí está el Alcalde!", por el término de treinta (30) minutos como mínimo, según la información enviada por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, de acuerdo al cronograma acordado con el supervisor en el lapso de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. En Frecuencia Modulada (FM).	UNIDAD	1	\$ 850.000	\$ 650.000	\$ 750.000
						VALOR TOTAL PROMEDIO DEL MERCADO FRECUENCIA MODULA (FM)

NOTA: Para determinar el valor del servicio a contratar se realizó estudio de mercado el día 2 de febrero de 2026, para la contratación de divulgación y promoción radial para la vigencia 2026, este servicio esta excluido del impuesto sobre las ventas IVA.



JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-36
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA		Fecha: 30/04/2025
			Página 1 de 2

Villavicencio, 30 de enero de 2026

Señor
MAURICIO SALAMANCA CEDEÑO
 Gerente
LA MEGA
 Centro
 Cel: 3112709335
 Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar cotización de servicios, para la realización del contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "¡QUÉ TAL VILLAVO! ¡AQUÍ ESTÁ EL ALCALDE!" DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM); con las siguientes características técnicas:

FORMATO DE COTIZACIÓN:

- a. Retransmisión del programa "¡Qué tal Villavo! ¡Aquí está el Alcalde!", por el término de treinta (30) minutos como mínimo, los días miércoles en el lapso de 5:00p.m. a 6:00p.m. En Frecuencia Modulada (FM).

Lo anterior con el fin de mantener informada a la comunidad, sobre los avances adelantados por la administración municipal.

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAS PRESUPUESTO OFICIAL.

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: Deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones que afecten el contrato y las actividades que de ella se deriven.

Es de aclarar que la cotización debe contemplar los siguientes descuentos de ley:

- Pro – justicia familiar 2%
- Proturismo 2%
- Prodeporte 1.5%
- Adulto mayor 2%
- Unillanos 1%
- Retefuente por servicios 4% y No declarante el 6%
- Retefuente si es declarante 2.5% y No declarante 3.5%

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: GCT-F-36
		Versión: 1
		Fecha: 30/04/2025
		Página 2 de 2

- Reteica 4x1000 ó 6x1000 dependiendo de la actividad del RUT
- Iva 19% o el que aplique conforme al estatuto tributario

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

EL MUNICIPIO Pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: cuatro (4) pagos mensuales vencidos, de conformidad al servicio real y efectivamente prestado, de acuerdo a los valores unitarios por comerciales aprobados por la entidad, previa presentación del informe del supervisor, la correspondiente planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro o factura. En el último pago se realizará acta de terminación y liquidación.

El MUNICIPIO Villavicencio- Meta, desembolsara los dineros presupuestados para la presente contratación, incluido todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, el IVA (si aplica) y demás impuestos de ley.

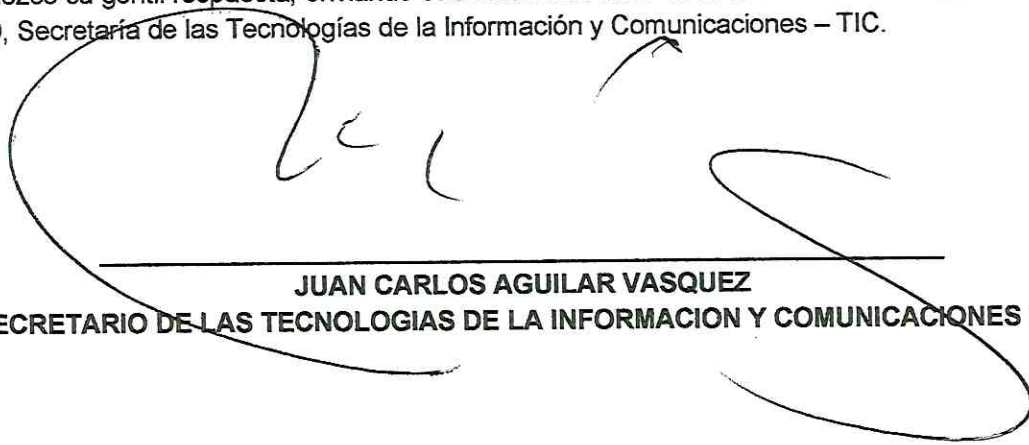
VALIDEZ DE LA OFERTA: hasta el (31) de diciembre de 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En la ciudad de Villavicencio

Con el fin de mantener informada a la comunidad, sobre los avances adelantados por la administración municipal.

Por favor anexar copia del certificado de registro mercantil del establecimiento de comercio expedido por la Cámara de Comercio y Rut, con expedición inferior a 30 días.

Agradezco su gentil respuesta, enviando cotización a la calle 40 Nro. 33-64 centro edificio Alcaldía- piso 9, Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC.


JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC

Villavicencio, 2 de febrero de 2026

Señor

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ

Secretario de las Tecnologías de la
Información y Comunicaciones TIC
Alcaldía de Villavicencio



Asunto: Cotización.

Respetado señor:

Por medio de la presente me permito cotizar los servicios de cada literal de lo solicitado cuyo: objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "¡QUÉ TAL VILLAVO! ¡AQUÍ ESTÁ EL ALCALDE!" DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM); con las siguientes características técnicas:

- a. Retransmisión del programa ¡Qué tal Villavo! ¡Aquí está el Alcalde!", por el termino de treinta (30) minutos como mínimo, los días miércoles en el lapso de 5:00p.m. a 6:00p.m. En Frecuencia Modulada (FM).

Valor de 30" minutos como mínimo: valor retransmisión ochocientos cincuenta mil pesos moneda corriente (\$850.000).

Nota: Nuestros Valores no generan IVA

Esta cotización tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026

Cordialmente,

MAURICIO SALAMANCA CEDEÑO
Gerente RCN Radio Villavicencio
Email: mmsalamanca@rcnradio.com.co
Tel: 6624109 ext. 104 - Cel.3112709335

02-02-2026
Hoy



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE AGENCIA

Fecha expedición: 06/01/2026 - 10:14:46
Recibo No. S002303525, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dGhvbXuqKb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sl.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : RCN VILLAVICENCIO
Matrícula No: 2560
Fecha de matrícula: 07 de abril de 1976
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025
Activos vinculados : \$256.647.948.474,00

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 30 N. 36-14 PISO 4
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : mmsalamanca@rcnradio.com.co
Teléfono comercial 1 : 6624109
Teléfono comercial 2 : 6624102
Teléfono comercial 3 : No reportó.

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la persona jurídica propietaria (Casa Principal): RADIO CADENA NACIONAL SAS
Matrícula/inscripción : 04-611736
Nit/Identificación : 890903910-2
Dirección : CRA 13 A NO 37-32
Teléfono : 3147070
Domicilio Casa Principal : Bogotá, Distrito Capital

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

Por Acta No. 1179 del 27 de octubre de 2023 de la Reunion De Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2024 con el No. 52902 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ADMINISTRADOR	MICHER MAURICIO SALAMANCA CEDEÑO	C.C. No. 1.121.890.275

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE AGENCIA

Fecha expedición: 06/01/2026 - 10:14:46
Recibo No. S002303525, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dGhvbXuqKb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sl.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6010

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la agencia, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

		Formulario del Registro Único Tributario		001																																																					
2. Concepto 02 Actualización																																																									
			4. Número de formulario 141214054381																																																						
 (415)7707212489984(8020) 000014121405438 1																																																									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico																																																				
8 9 0 9 0 3 9 1 0		2	Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1																																																				
IDENTIFICACIÓN																																																									
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación																																																					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento																																																					
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre																																																					
35. Razón social RADIO CADENA NACIONAL S A S		37. Sigla R.C.N. O R.C.N. RADIO		34. Otros nombres																																																					
UBICACIÓN																																																									
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.																																																					
41. Dirección principal CL 37 13 A 19																																																									
42. Correo electrónico infolegal@rcnradio.com																																																									
43. Código postal			44. Teléfono 1																																																						
			45. Teléfono 2																																																						
CLASIFICACIÓN																																																									
Actividad económica					Ocupación																																																				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades																																																					
46. Código 6 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 5 3 0 3 0 6	48. Código 9 0 0 7	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 1 0 1	50. Código 1 2 7 3 1 0 6 3 1 2	51. Código 																																																				
					52. Número establecimientos 8 3																																																				
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																																									
53. Código <table border="1" style="width: 100%; text-align: center; font-size: 10px;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>5</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>3</td><td>1</td><td>4</td><td>1</td><td>9</td><td>4</td><td>1</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td><td>8</td><td>5</td><td>2</td><td>5</td><td>5</td><td>9</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	9	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	9			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																
5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	9	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	9																																			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 19- Productor de bienes y/o servicios exen 07- Retención en la fuente a título de renta 41- Declaración anual de activos en el exte 08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad 09- Retención en la fuente en el impuesto 48- Impuesto sobre las ventas - IVA 10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico 13- Gran contribuyente 55- Informante de Beneficiarios Finales 14- Informante de exogena 59- Autorretención especial renta																																																									
Usuarios aduaneros			Exportadores																																																						
54. Código <table border="1" style="width: 100%; text-align: center; font-size: 10px;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>2</td><td>2</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	2	2	3								11	12	13	14	15	16	17	18	19	20											55. Forma 56. Tipo Servicio <table border="1" style="width: 100%; text-align: center; font-size: 10px;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>57. Modo</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr><td>58. CPC</td><td>9 6</td><td>9 6</td></tr> </table>			1	2	3				57. Modo	2	4	58. CPC	9 6	9 6
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																
2	2	3																																																							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																
1	2	3																																																							
57. Modo	2	4																																																							
58. CPC	9 6	9 6																																																							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																																																									
Para uso exclusivo de la DIAN																																																									
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0																																																							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MARQUEZ VARGAS JAVIER DE JESUS 985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado																																																						

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: GCT-F-36
		Versión: 1
		Fecha: 30/04/2025
		Página 1 de 2

Villavicencio, 30 de enero de 2026

Señor
CARLOS ANDRES PAVA
 Gerente
 RADIO UNO
 Barrio el centro
 Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar cotización de servicios, para la realización del contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "¡QUÉ TAL VILLAVO! ¡AQUÍ ESTÁ EL ALCALDE!" DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM); con las siguientes características técnicas:

FORMATO DE COTIZACIÓN:

- a. Retransmisión del programa "¡Qué tal Villavo! ¡Aquí está el Alcalde!", por el término de treinta (30) minutos como mínimo, los días miércoles en el lapso de 5:00p.m. a 6:00p.m. En Frecuencia Modulada (FM).

Lo anterior con el fin de mantener informada a la comunidad, sobre los avances adelantados por la administración municipal.

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL.

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: Deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones que afecten el contrato y las actividades que de ella se deriven.

Es de aclarar que la cotización debe contemplar los siguientes descuentos de ley:

- Pro – cultura 2%
- Pro – justicia familiar 2%
- Proturismo 2%
- Prodeporte 1.5%
- Adulto mayor 2%
- Unillanos 1%
- Retefuente por servicios 4% y No declarante el 6%
- Retefuente si es declarante 2.5% y No declarante 3.5%

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-36
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Fecha: 30/04/2025
		Página 2 de 2

- Reteica 4x1000 ó 6x1000 dependiendo de la actividad del RUT

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

EL MUNICIPIO Pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Pagos parciales conforme al servicio real y efectivamente prestado, de acuerdo a los valores unitarios por comerciales contratados de conformidad con el cronograma acordado con el supervisor, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El Último pago se realizará además con la presentación del acta de terminación y liquidación del contrato.

El MUNICIPIO Villavicencio- Meta, desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación, incluido todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, el IVA (si aplica) y demás impuestos de ley.

VALIDEZ DE LA OFERTA: hasta el 31 de diciembre de 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En la ciudad de Villavicencio

Con el fin de mantener informada a la comunidad, sobre los avances adelantados por la administración municipal.

Por favor anexar copia del certificado existencia y representación legal o registro mercantil del establecimiento de comercio expedido por la Cámara de Comercio y Rut, con expedición inferior a 30 días.

Agradezco su gentil respuesta, enviando cotización a la calle 40 Nro. 33-64 centro edificio Alcaldía- piso 9, Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC.

Nota: En caso de que cuente con certificación y/o documento que acredite el nivel de audiencia de la emisora, se solicita remitirla a este despacho anexa con la cotización.

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ

Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC.

Yesica Morales
30/enero/2025



Villavicencio, 02 de febrero de 2026.

Señor

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ

Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC Alcaldía de Villavicencio

Ref: COTIZACIÓN

Respetado señor:

Comendidamente: ¡objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "¡QUÉ TAL VILLAVO! ¡AQUÍ ESTÁ EL ALCALDE!" DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM); con las siguientes características técnicas:

FORMATO DE COTIZACION:

- a. Retransmisión del programa "¡Qué tal Villavo! ¡Aquí está el Alcalde!", por el termino de treinta (30) minutos como mínimo, los días miércoles en el lapso de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. En Frecuencia Modulada (FM).

Valor Retransmisión: seiscientos cincuenta mil pesos moneda corriente (\$650.000).

Nota: Nuestros Valores no generan IVA

Esta cotización tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES PAVA CASTELLANOS

Gerente.

Radio Uno 98.3 FM

CADENA SUPER S.A.S
NIT: 860513673-9

MASTER: Calle 38 No. 30ª-106 Centro Quinto Piso
ADMINISTRACION: Tercer Piso / Cel. 312-6456648
Villavicencio - Meta



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2613771853332

2 DE FEBRERO DE 2026 HORA 11:24:54

AA26137718

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CADENA SUPER SAS
N.I.T. : 860513673 9
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00192768 DEL 30 DE JUNIO DE 1983

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :12 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 791,489,760
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 39A NO 18-12
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : IMPUESTOS@CADENASUPER.COM
DIRECCION COMERCIAL : CLL 39 A NO 18-12
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : IMPUESTOS@CADENASUPER.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.426, NOTARIA 31 BOGOTA, DEL 12
DE ABRIL DE 1983, INSCRITA EL 30 DE JUNIO DE 1983, BAJO EL NO.---
135345, DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMI-
NADA : "CADENA SUPER LTDA".-----

CERTIFICA:

Mario
Fernando
Avila
Cristiancho

QUE POR E. P. NO. 8269 DE LA NOTARIA 4 DE STAFE DE BOGOTA DEL 24 DE OCTUBRE DE 1.991, INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.991 BAJO EL NO. 347.215 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE "CADENA SUPER S.A."

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 35 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITO EL 30 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02201728 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CADENA SUPER S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
8.269	24-X-1991	4 STAFE BTA	28-XI-1991 NO.347215
236	31-I-1997	48 STAFE BTA	6-II-1997 NO.572601

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001561	2004/07/15	NOTARIA 48	2004/07/23	00944383
35	2016/12/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/03/30	02201728

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE ACTIVIDADES RADIALES Y DE TELEVISIÓN JUNTO CON TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS AL Y ADEMÁS PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA EN COLOMBIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6010 (ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

7310 (PUBLICIDAD)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$55,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 55,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$55,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 55,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$55,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 55,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

CERTIFICA:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2613771853332

2 DE FEBRERO DE 2026 HORA 11:24:54

AA26137718

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTES POR EL SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 38 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02252812 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CASTELLANOS BELTRAN SANDRA VIRGINIA	C.C. 000000039690888
SUPLENTE DEL GERENTE	
PAVA CASTELLANOS CARLOS ANDRES	C.C. 000001136883057

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD EL GERENTE PODRÁ VOTAR LA APROBACIÓN DE BALANCES, Y LAS CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO Y LAS DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO SOCIAL, AUN SI FUERE ACCIONISTA, POR LO QUE PODRÁ REPRESENTAR A LOS OTROS ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
 * * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
 CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
 IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2017
 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE MARZO DE
 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
 TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
 SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

94
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,038,091,745

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 6010

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 12,100

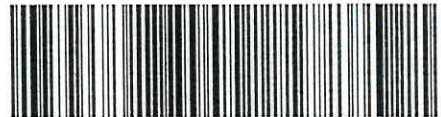
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141003783491			
		 (415)7707212489984(8020) 000014100378349 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 3 6 7 3		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social CADENA SUPER S.A.S		36. Nombre comercial		37. Signo	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 39 A 18 12		42. Correo electrónico cadenasupersas@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
6 0 1 0	1 9 8 3, 0 6, 3 0	7 7 3 0	2 0 1, 7 0, 1 0 2	6 8 1 0	7 3 1 0
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASTELLANOS BELTRAN SANDRA VIRGINIA 985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141003783491		
			 (415)7707212489984(8020) 000014100378349 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 3 6 7 3 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %		
72. Número	4 2 6	3 5	83. Nacional público 0 . 0 %		
73. Fecha	1 9 8 3 0 4 1 2	2 0 1 6 1 2 3 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %		
74. Número de notaría	3 1	0 3	85. Extranjero 0 %		
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %		
76. Fecha de registro	1 9 8 3 0 6 3 0	2 0 1 7 0 3 3 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %		
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 9 2 7 6 8	0 0 1 9 2 7 6 8			
78. Departamento	1 1	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4	4			
Vigencia					
80. Desde	1 9 8 3 0 6 3 0				
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-	
2	2 1	2 0 1 6 1 2 3 0		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141003783491



(415)7707212489984(8020) 0000141003783491

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 1 3 6 7 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 8 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 9 6 9 0 8 8 8
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTELLANOS	105. Segundo apellido BELTRAN	106. Primer nombre SANDRA
107. Otros nombres VIRGINIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 8 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 3 6 8 8 3 0 5 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PAVA	105. Segundo apellido CASTELLANOS	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141003783491



(415)7707212489984(8020) 000014100378349 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 1 3 6 7 3 9

Impuestos de Bogotá

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 3 6 8 8 3 0 5 7	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PAVA	116. Segundo apellido CASTELLANOS	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3, 1 2, 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 6, 1 2, 3 0	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 9 6 9 0 8 8 8	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTELLANOS	116. Segundo apellido BELTRAN	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres VIRGINIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3, 1 2, 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 6, 1 2, 3 0	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 6 0 5 1 4 6 0 1	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SISTEMA SUPER DE COLOMBIA S.A.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3, 1 2, 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 4, 0 9, 3 0	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 3 6 8 8 6 2 2 7	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PAVA	116. Segundo apellido CASTELLANOS	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3, 1 2, 0 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 6, 1 2, 3 0	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 2 0 3 1 1 3 4 4	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BELTRAN	116. Segundo apellido GALINDO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres MARGARITA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 4, 0 9, 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 6, 1 2, 3 0	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 5 de 5 Hoja 5		4. Número de formulario 141003783491	
		 (415)7707212489984(8020) 000014100378349 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 3 6 7 3 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre 131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre 143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 9 4 7 9 6 8 9		150. DV 151. Número de tarjeta profesional 1 2 7 9 1 8 T	
	152. Primer apellido GONZALEZ	153. Segundo apellido ACEVEDO		154. Primer nombre JAVIER 155. Otros nombres FERNANDO	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 0 1				



Bogotá, 6 de febrero de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Centro Nacional de Consultoría en su calidad de operador del ECAR (Estudio Continúo de Audiencia de Radio) desde el año 2008 y compañía certificada en las normas ISO 9001, ISO 20252 se permite certificar que:

Los siguientes resultados del estudio **ECAR 2-2025** publicado durante el mes de **noviembre de 2025**, correspondiente a la segunda de dos mediciones en el año, a nivel de la VARIABLE DE CONSUMO ALGUNA VEZ (ULTIMOS 30 DIAS - LUNES A DOMINGO -INCLUYE 9 FRANJAS QUE REPRESENTAN LAS 24 HORAS DE UN DÍA) en el target de TOTAL POBLACIÓN corresponden correctamente con el software de consulta y SOLO CONTIENE INFORMACIÓN PARA LAS 20 EMISORAS CON MÁS OYENTES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:

EMISORA	ECAR 2 2025
1362-OLÍMPICA STÉREO	134.481
1366-BLU RADIO	82.459
1353-RADIO UNO	65.028
1378-TROPICANA STEREO	58.940
1352-LA MEGA	58.715
1360-LOS40 URBAN BY OXÍGENO	48.765
1379-VILLAVO 97.3 FM	23.074
1359-POLICÍA NACIONAL	21.171
1358-W RADIO	17.643
4354-LA KALLE (WWW)	14.040
1356-RADIO NACIONAL DE COLOMBIA	13.395
1368-LA VOZ DE LOS LLANEROS	12.862
1301-LA VOZ DE LOS CENTAUROS DE CARACOL	11.779
1303-ALERTA (3) / RCN RADIO (9)	10.289
1304-LA FM (3) / LA VOZ DEL LLANO LA CARIÑOSA (9)	5.796
4338-BÉSAME (WWW)	3.094
1374-LA DOBLE L	3.059
4301-RADIOACKTIVA (WWW)	3.033
1322-ONDAS DEL META	2.571
4320-VIBRA (WWW)	2.454
1367-CANDELA STÉREO	1.669
4346-TOLIMA STÉREO (WWW)	1.253
1370-MARANDUA ESTERO	1.222
4311-LA X (WWW)	1.218
4326-RADIÓNICA (WWW)	1.202
1323-LUX DEI	1.122



1372-LA EXITOSA	698
4341-LA CARIÑOSA (WWW)	646
4323-VIDA (WWW)	555
1325-RADIO AUTÉNTICA	473
4336-LA REINA (WWW)	400
4353-RADIO RED (WWW)	356

A continuación. la ficha técnica del estudio para la entrega correspondiente:

Población objetivo	Hombres y mujeres entre 12 años y 74 años de los estratos 1 al 6
Universo	20.984.878 individuos
Tamaño de la muestra	15.604 encuestas
Marco estadístico	Base de teléfonos de viviendas con su estrato asociado y marco geográfico actualizado con cartografía DANE 2021
Técnica	Encuesta Telefónica Asistida por Computador (CATI), encuestas autoaplicadas vía web, presenciales en hogares e interceptación en punto localizado (exclusivamente para menores de edad).
Diseño muestral	Estratificado en la primera etapa (hogares). Muestreo aleatorio simple entre miembros del hogar del grupo objetivo con ajuste a estructura de edad de la población en seis rangos.
Precisión	Se espera un error de estimación por debajo del 2% para el total, por debajo del 3% para Bogotá, por debajo del 4% para las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla y por debajo del 5% para el resto de ciudades.
Cobertura geográfica	Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Cartagena, Ibagué, Neiva, Santa Marta, Armenia, Cúcuta, Manizales, Villavicencio, y Gran Boyacá - (Con sus respectivas áreas metropolitanas para un total de 49 municipios) (Gran Boyacá contiene a Tunja, Duitama y Sogamoso)
Período de recolección	Mayo de 2025 a octubre de 2025 para las ciudades de: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla. Noviembre de 2024 a octubre de 2025 para las ciudades de: Bucaramanga, Pereira, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Ibagué, Villavicencio, Santa Marta, Neiva, Armenia y Tunja- Gran Boyacá.
Desagregación de resultados	A nivel de ciudad (incluye área metropolitana).
Técnica de recolección	Entrevista telefónica en hogares, autoaplicadas vía web, presencial en hogares e interceptación en punto localizado.

Como adición a esta ficha técnica se especifican los municipios que configuran la cobertura asociada a cada una de las ciudades para las que se entregan resultados:

Ciudad Medida	Municipios incluidos
Armenia	Calarcá. La Tebaida
Barranquilla	Malambo. Puerto Colombia. Soledad
Bogotá	Cajicá. Chía. Facatativá. Funza. Madrid. Mosquera. Soacha. Zipaquirá
Bucaramanga	Floridablanca. Girón. Piedecuesta
Cali	Jamundí. Palmira. Yumbo
Cartagena	
Cúcuta	Los Patios. Villa del Rosario
Ibagué	
Manizales	Chinchiná. Villamaría
Medellín	Bello. Caldas. Copacabana. Envigado. Girardota. Itagüí. La Estrella. Rionegro. Sabaneta
Neiva	
Popayán	
Santa Marta	
Tunja	Duitama. Sogamoso
Villavicencio	



Centro Nacional de
Consultoría S.A.
Nit 800.011.951-9
Calle 82 N° 6-51
+ 571 339 48 88
Bogotá – Colombia
cnc@cnccol.com

La presente certificación se expide a solicitud de ORGANIZACIÓN RADIAL OLIMPICA el 6 de FEBRERO del año 2026.

Atentamente.

Fabricio Alarcón Jiménez

Vicepresidente Marca y Medios

Centro Nacional de consultoría